

D. Rosado / tuu alanda 22.06.11 14hs

ENTREGADO
Fecha: 22 JUN. 2011

Ambato, 22 de Junio del 2011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CENTRO DE ATENCION AL USUARIO
22 JUN 2011
ASISTENTE EJECUTIVA

Reingreso
1485-1

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PRESENTE.-

Por medio del presente reciba un cordial y atento saludo al mismo tiempo sírvase encontrar la escritura de cesión de participaciones del señor Kleber Patricio Martinez Gavilanez a favor de la señora Maria Josefina Vaca Balseca quien cede la totalidad de sus participaciones sociales.

Por la atención Que se sirva dar al presente anticipo desde ya mis sinceros agradecimientos.

Atentamente;

Byron Zapata

0501515737

Ing. Byron Zapata
PRESIDENTE

Alex Zapata

1715975023

Ing. Alex Zapata
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
4 JUL 2011
SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CENTRO DE ATENCION AL USUARIO
22 JUN 2011
ASISTENTE EJECUTIVA

REVISTADO JUN 2011

15 JUN 2011 157701



ENCARGADA DE NOTARIA SEGUNDA
NOTARIA TERCERA
DEL CANTÓN LATACUNGA

Dra. Blanca Buenaño Pérez
ENCARGADA DE LA NOTARIA SEGUNDA



C O P I A
PRIMERA

De la Escritura de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES

Otorgada por KLEBER PATRICIO MARTINEZ GAVILANEZ Y SRA.

A favor de MARIA JOSEFINA YACA BALSECA

El 4 DE ABRIL DEL 2011

Parroquia

Cuánta: US\$ \$25.00

Registrado el
01 JUL 2011 por
Christian Balladares

Latacunga a 4 DE ABRIL DEL 2011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

4 JUL 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO

Quito y Hermanas Páez (esquina) • Telefax: (593-3) 2800-974
Latacunga - Ecuador

P

ESCRITURA No. -

CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES

OTORGADO POR:

SR. KLEBER PATRICIO MARTINEZ GAVILANEZ

Y

SRA. MARIA ELENA VACA BALSECA

A FAVOR DE:

Sra. MARIA JOSEFINA VACA BALSECA

CUANTIA \$ 25, 00

D. I.C.

S.H.B.



En la ciudad de Latacunga, capital de la provincia de Cotopaxi, República del Ecuador, hoy día lunes cuatro de abril del año dos mil once, ante mí doctora BLANCA BUENAÑO PEREZ, NOTARIA TERCERA ENCARGADA DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LATACUNGA, comparecen, por una parte los cónyuges señores KLEBER PATRICIO MARTINEZ GAVILANEZ Y MARIA ELENA VACA BALSECA; y por otra parte, la señora MARIA JOSEFINA VACA BALSECA, de estado civil casada.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la parroquia Eloy Alfaro, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, legalmente capaces a quienes identifico en este acto por sus cédulas de

ciudadanía que me presentan.- Los comparecientes me solicitan que eleve a escritura pública la minuta que me presentan y literalmente dice:

"SEÑOR NOTARIO.- En el protocolo de escrituras públicas de la Notaría a su cargo sírvase incorporar una de **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES**, al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: PRIMERA ANTECEDENTES.- El señor **KLEBER PATRICIO MARTINEZ GAVILANEZ**, es socio de la **COMPANÍA ..OLZTIMS.. OPERADOR LOGISTICO ZAPATA EN TRANSPORTE, IMPORTACIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA.** y como tales le corresponde **VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES SOCIALES**, valoradas en un dólar cada una:- Que el mencionado propietario lo adquirió de estado civil casado, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Cuarto Encargado del cantón Quito, doctor Líder Moreta Gavilanes, el veinte y siete de enero de año dos mil diez, e inscrita el once de junio del dos mil diez, baja la partida número ciento cincuenta y ocho, del Registro Mercantil del cantón Latacunga, se constituyo la **COMPANÍA ..OLZTIMS.. OPERADOR LOGISTICO ZAPATA EN TRANSPORTE, IMPORTACIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA..**-

SEGUNDA: CESION DE DERECHOS: Previos los

antecedentes expuestos los cónyuges señores **KLEBER PATRICIO MARTINEZ GAVILANEZ Y MARIA ELENA VACA BALSECA**; por sus propios y correspondientes derechos y por los habidos dentro de la sociedad conyugal, **CEDEN Y TRANSFIEREN SIN RESERVA** alguna, las **VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES SOCIALES** que les corresponde en la **COMPAÑÍA ..OLZTIMS.. OPERADOR LOGISTICO ZAPATA EN TRANSPORTE, IMPORTACIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA.**, en favor de la señora **MARIA JOSEFINA VACA BALSECA**, las mismas que equivalen a **VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES SOCIALES**; y consiguientemente con ello, todos los derechos y obligaciones que como socio activo viene gozando hasta la presente fecha y los gozará en lo posterior el cesionario **KLEBER PATRICIO MARTINEZ GAVILANEZ**.- **TERCERA.- PRECIO.-** El precio en el que paga por las veinte y cinco participaciones que poseo, es de **VEINTE Y CINCO DOLARES**, quienes declaran que reciben dinero en efectivo y legal circulación, renunciando a toda reclamación posterior sobre el particular y esta cesión.- **CUARTA.-** La señora **MARIA JOSEFINA VACA BALSECA**, acepta la presente cesión de derechos que se deriven de la misma, quedando



facultado a realizar todos los tramites.-

QUINTA:- En virtud de este contrato se extingue de la nómina al señor **KLEBER PATRICIO MARTINEZ GAVILANEZ** y pasa a ocupar su lugar la señora **MARIA JOSEFINA VACA BALSECA**.- Usted señor Notario agregará las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta escritura.- Firmado por la María Fernanda Cevallos, con número de matrícula trescientos sesenta del colegio de abogados de Cotopaxi.- Hasta aquí la minuta, que constituye parte esencial de esta escritura.- Los comparecientes declaran con juramento que sus estado civil es como consta en sus cédulas de ciudadanía y en esta escritura y que asumen todas las responsabilidades civiles y penales que esta escritura conlleva.- Formalizado el presente instrumento público yo la Notaria lo leí íntegramente a los comparecientes, quienes se afirman y se ratifican y en unidad de acto firman e imprimen las huellas digitales de sus pulgares derechos todo

en unidad de acto conmigo la Notaria

de todo cuanto DOY FE.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



KLEBER PATRICIO MARTINEZ GAVELANEZ HUELLA DIGITAL
c.c. 0501537112

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MARIA ELENA VACA BALSECA
c.c. 0501359111

HUELLA DIGITAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MARIA JOSEFINA VACA BALSECA
c.c. 0500908488

HUELLA DIGITAL



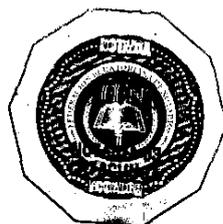
[Handwritten signature]

DRA. BLANCA BUENANO PEREZ
NOTARIA ENCARGADA DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LATACUNGA

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta
COPIA, sellada y firmada en Latacunga, en la
misma fecha de su celebración.-



[Handwritten signature]
Dra. Blanca Buenano Pérez
NOTARIA TERCERA
DEL CANTON LATACUNGA
ENCARGADA DE LA NOTARIA SEGUNDA



CIUDADANIA 050135911-1
 VACA BALSECA MARIA ELENA
 COTOPAKI/LATACUNGA/LA MATRIZ
 05 DICIEMBRE 1962
 004- 0275 03855 F
 COTOPAKI/ LATACUNGA
 LA MATRIZ 1962



ECUATORIANA***** E3943V4242
 CASADO KLEBER PATRICIO MARTINEZ S
 ESTUDIANTE
 SECUNDARIA
 MIGUEL VACA
 OLGA BALSECA
 LATACUNGA 13/12/2007
 13/12/2019

0282829



Maria Elena Vaca Balseca

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 069-0042 0501359111
 NUMERO CEDULA
 VACA BALSECA MARIA ELENA
 COTOPAKI LATACUNGA
 PROVINCIA CANTON
 ELOY ALFARO / SAN FELIPE ZONA
 PARROQUIA
 (PRESIDENTE DE LA JUNTA)



CONYUGE CEDENTE

CIUDADANIA 050153711-2
 MARTINEZ GAVILANEZ KLEBER PATRICIO
 COTOPAKI/SALCEDO/INLLIQUINDEL
 27 SEPTIEMBRE 1966
 002- 0028 04129 M
 COTOPAKI/ SALCEDO
 INLLIQUINDEL 1966



ECUATORIANA***** V894410442
 CASADO MARIA ELENA VACA BALSECA
 SUPERIOR PROFESOR EN GENERAL
 SEGUNDO JUBINAL MARTINEZ
 ADELA MARIA GAVILANEZ
 LATACUNGA 13/12/2007
 13/12/2019

0282830

Kleber Patricio Martinez Gavilanez

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 159-0012 0501537112
 NUMERO CEDULA
 MARTINEZ GAVILANEZ KLEBER PATRICIO
 COTOPAKI LATACUNGA
 PROVINCIA CANTON
 IGNACIO FLORES ZONA
 PARROQUIA

CEDENTES

CIUDADANIA 050090848-8
 VACA BALSECA MARIA JOSEFINA
 COTOPAXI/LATACUNGA/ELOY ALFARO /SAN FELIPE
 31 OCTUBRE 1958
 002- 0420 01457 F
 COTOPAXI/ LATACUNGA
 LA MATRIZ 1958



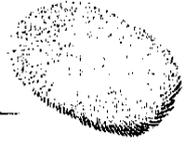
Maria P. Vacca

EQUATORIANA ***** E3303VE244
 CASADO VICTOR ZAPATA
 SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 MIGUEL ANGEL VACA
 ELBA NATILDE BALSECA
 LATACUNGA 17/03/2009
 17/03/2009



0993149

Maria P. Vacca



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

070-0042 NÚMERO
 0500908488 CÉDULA
 VACA BALSECA MARIA JOSEFINA

COTOPAXI LATACUNGA
 PROVINCIA CANTÓN
 ELOY ALFARO / SAN FELIPE ZONA
 PARROQUIA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



CESIONARIO



ACTA DE LA SESION UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA " OLZTIMS OPERADOR LOGISTICO ZAPATA EN TRANSPORTE, IMPORTACIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA. LLEVADA A CABO EL DIA SABADO DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN SU SEDE UBICADA EN LA CALLE RIO GUAYAS NUMERO 5-17 Y AVENIDA CUTUCHI CIUDADELA LAS FUENTES, CANTON LATACUNGA.

Los Señores Accionistas de OLZTIMS, se reúnen el día de hoy sábado 12 de marzo del año dos mil once, a partir de las Veinte Horas para conocer, tratar y resolver el orden del día que contiene los siguientes puntos:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.

SEGUNDO.- Bienvenida a los Asistentes por parte del Presidente de la Compañía Señor Byron Xavier Zapata Vaca.

TERCERO.- Instalación de la Junta General de Socios.

CUARTO.- Cesión de Participaciones del Señor Kléber Patricio Martínez Gavilanez.

QUINTO.- Resolución

SEXTO.- Clausura.

El señor Presidente, solicita al Secretario de OLZTIMS, de fe de la existencia del quórum reglamentario, lo que inmediatamente se cumple e informa que todos los Socios se encuentran presentes, por lo que procede a dar la bienvenida a los asistentes con un cordial y atento saludo, y a la vez se eleva a moción los puntos a tratar, los mismos que se aprueban por unanimidad.

Consecuentemente se instala la Junta General de Socios siendo las veinte horas del día sábado doce de marzo del año dos mil once, previa convocatoria para el efecto.

El señor Kléber Patricio Martínez Gavilanez, solicita la palabra y expresa un cordial saludo a los presentes y dice que por razones de estricto orden personal da en Cesión de Participaciones el Capital Suscrito y Pagado cuyo monto asciende a VEINTICINCO US. DOLARES (\$ 25.00), equivalente a veinticinco participaciones, a favor de la señora María Josefina Vaca Balseca.

Los Socios de OLZTIMS, preguntan al Señor Kléber Patricio Martínez Gavilanez, si la decisión es definitiva, a lo cual contesta que si, por lo que se ratifica en todo lo expresado. Por lo tanto corresponde al Señor Gerente General, dar la tramitación respectiva para que la Señora MARIA JOSEFINA VACA BALSECA, sea la nueva integrante de la Compañía.

El señor Presidente, en su intervención manifiesta a los Socios presentes que una vez que el Señor Kléber Patricio Martínez Gavilanez se ratifica en su decisión que es definitiva en el sentido de ceder sus participaciones a favor de la Señora María Josefina Vaca Balseca, le corresponde a la Junta pronunciarse al respecto.

Ante el requerimiento planteado, los Señores Socios expresan acogida favorable y por unanimidad autorizan la Cesión de Participaciones del Señor Kléber Patricio Martínez Gavilanez, a favor de la Señora María Josefina Vaca Balseca, consecuentemente se dispone que el Señor Gerente General de OLZTIMS, sea el encargado de realizar todos los trámites necesarios a fin de dar cumplimiento con lo resuelto.

Habiéndose cumplido con todos los puntos del orden del día, se da por clausurada la presente Junta General de Socios de la Compañía "OLZTIMS" Operador Logístico Zapata en Transporte, Importaciones y Servicios Cía. Ltda., cuando es las veinte horas con cuarenta minutos.


Ing. Byron Zapata Vaca,
PRESIDENTE


Ing. Mauricio Zapata Vaca,
GERENTE-SECRETARIO


Señor Víctor S. Zapata Corrales,
SOCIO


Señor Kléber P. Martínez Gavilanez
SOCIO.

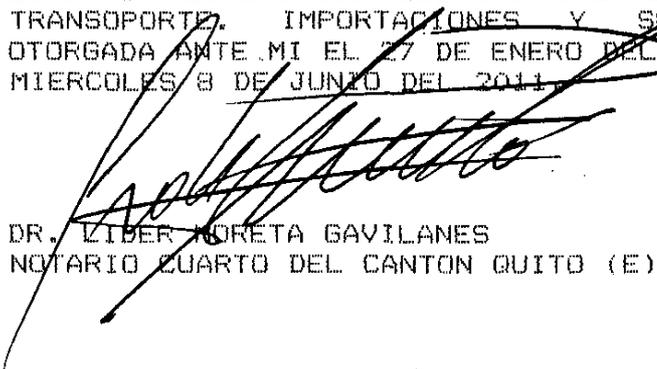


NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

/end/

RAZÓN: Yo, DOCTOR LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CUARTO, ENCARGADO, DE ESTE CANTON POR DISPOSICION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA, MEDIANTE ACCION DE PERSONAL NUMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE GUION DP GUION DDP, DE VEINTE Y CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO: Tomé nota de la presente escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, al margen de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA denominada OLZTINS OPERADOR LOGISTICO ZAFATA EN TRANSPORTE, IMPORTACIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA., OTORGADA ANTE MI EL 27 DE ENERO DEL 2010. En Quito, hoy día MIERCOLES 8 DE JUNIO DEL 2011.


DR. LIDER MORETA GAVILANES
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO (E)

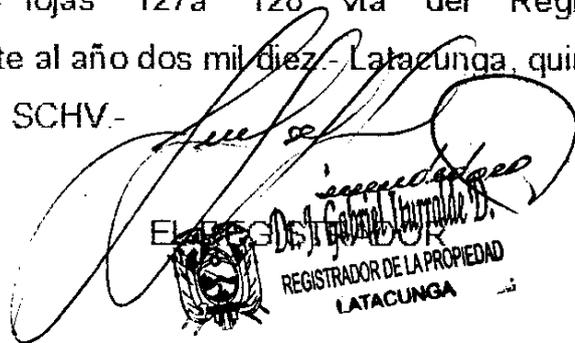
Notaria 4ta.



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador



RAZON.- Tomé nota del contenido de la escritura de cesión de participaciones que antecede, al margen de la partida número 158, constante a fojas 127a 128 vta del Registro Mercantil correspondiente al año dos mil diez.- Latacunga, quince de junio del dos mil once.- SCHV-


EL REGISTRO
Dr. Gabriel Urrutia
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA